

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T. y C.

FIJACION EN LISTA

Expediente 028-2018

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR adelantado por DARIO ALONSO LOTERO RESTREPO en contra de LAURA MANJARRES PEÑA

TRASLADO: LIQUIDACION DE CREDITO aportada por el apoderado judicial de la parte demandante.-

El término de traslado es de tres (03) días, los cuales vencen el día Quince (15) de Diciembre de dos mil Veinte (2020).-

Para los efectos de los arts. 110 y 446 del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO EN LISTA DE TRASLADO EN SECRETARIA, por el término legal de un (1) día, hoy Diez (10) de Diciembre de dos mil Veinte (2020) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B. ANAYA CABRALES
SECRETARIA

